



Diplomado en gestión tributaria.

Vía streaming

PROGRAMAS RELACIONADOS

Este diplomado se articula con los Cursos 1 y 2, "Introducción a los Impuestos chilenos y práctica contable" e "Impuestos a las Empresas y Tributación Internacional" que otorga la Facultad de Economía y Negocios. Además, con el Diplomado de IFRS en el módulo 2 y 3.

Pregrado:

["https://postgrados.uahurtado.cl/programa/contador-publico-auditor/"](https://postgrados.uahurtado.cl/programa/contador-publico-auditor/)
"Contador Público Auditor UAH (Continuidad de Estudios)

DIPLOMADO EN GESTIÓN TRIBUTARIA

En un contexto de alta complejidad del sistema tributario chileno y donde se proyectan nuevos cambios, el estudio de las normas impositivas se ha transformado en una necesidad fundamental para las empresas, las personas y los profesionales afines de la actividad. Hoy la discusión tributaria en el país aborda desde impuestos verdes hasta la eliminación completa o parcial de muchas de las exenciones tributarias, lo que se ve además afectado por la necesidad de paliar los gastos de la pandemia y solventar los gastos de las demandas sociales, surgidas fuertemente los últimos tres años. Por ello, el programa se plantea crear un espacio formativo que permita a los/las participantes analizar y aplicar con mayor profundidad los aspectos fundamentales del sistema tributario chileno.

Este Diplomado en Gestión Tributaria se compone de dos cursos, el primero, denominado "Introducción a los impuestos chilenos y prácticas contables", que contiene cuatro de las siete unidades temáticas del programa; y el segundo, denominado "Impuestos a las empresas y tributación internacional", que contiene las restantes tres de las siete unidades temáticas que conforman el Diplomado. Un/a estudiante puede tomar inicialmente el primer o segundo curso del Diplomado, y posteriormente hacer el curso restante, completando de esa manera el diplomado en su totalidad, convalidando los cursos ya realizados (para lo cual dispone de dos períodos anuales en que se dicte el diplomado), o bien puede tomar cada uno de los cursos como unidades formativas independientes, sin estar obligado/a concluir el diplomado como tal.



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El propósito del programa es proporcionar al profesional herramientas para comprender, interpretar y aplicar las principales disposiciones tributarias, tanto vigentes como transitorias, y las que se han implementado a contar de 2017 en Chile. Para ello, se revisan exhaustivamente las principales normas relacionadas con el Código Tributario y la Ley sobre el Impuesto a las Ventas y Servicios. Adicionalmente, se agregan dos módulos relacionados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) y de aplicación de los Impuestos diferidos. Además, se entregan herramientas para comprender y aplicar los impuestos a las empresas en forma nacional e internacionalmente y otras que son fundamentales para el desarrollo de auditorías impositivas y coordinación de jefatura en impuestos.

DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

Este diplomado está orientado a contadores generales, contadores auditores, abogados, ingenieros comerciales y profesionales de nivel técnico superior, directa o indirectamente relacionados con la confección de declaraciones juradas mensuales y anuales de impuesto; profesionales relacionados con instancias de gestión, planificación y auditorías impositivas en organizaciones de derecho privado con y sin fines de lucro; y trabajadores/as o fiscalizadores/as de empresas o entidades públicas. Además, profesionales que ejerzan su actividad de manera independiente como asesores y consultores tributarios a personas naturales y jurídicas.

PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL DEL EGRESADO

Los egresados del programa serán capaces de:

- * Analizar y aplicar las principales disposiciones sobre el Derecho Tributario y las Obligaciones de los Contribuyentes.
- * Conocer, identificar e interpretar los principios fundamentales de las Normas internacionales de Información Financiera– (NIIF básicas para tributación).
- Aplicar prácticamente la NIC 12 de impuestos diferidos.
- Identificar y aplicar los principales elementos insertos en la ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Analizar y aplicar las principales disposiciones sobre Impuesto a la Renta, que afectan a distintos contribuyentes – empresas y personas físicas – en base a las recientes modificaciones generadas por la reforma tributaria Ley N° 20.780 de 2014, Ley N° 20.899 de 2016, Regimenes 2019 y Ley 21.210 del año 2020 Modernización Tributaria.
- Conocer, identificar e interpretar los principios fundamentales de la Tributación Internacional y comprender la mecánica que ha establecido la Ley sobre Impuesto a la Renta y los Convenios de Doble Tributación, para someter a imposición a residentes y no residentes en Chile, respecto de las rentas que perciban de fuente extranjera y chilena.
- Identificar los principales elementos existentes para efectuar una adecuada planificación tributaria y resolver auditorías relacionadas con el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Todo esto con un sello ético y sensible a los cambios de la sociedad que hoy exige a los profesionales del ámbito tributario contable del país.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Enseñanza Teórica y aplicada con casos prácticos y talleres, combinando clases expositivas, análisis de material bibliográfico, desarrollo de actividades participativas con los/las estudiantes a partir de sus propias experiencias y el análisis de casos extraídos de la práctica tributaria habitual, como la aplicación práctica por medio de simulaciones y la realización de trabajos prácticos. Además, se trabajarán las competencias conductuales más relevantes.

Las evaluaciones serán escritas y a través de talleres individuales y grupales.

La calificación final mínima para aprobar el diplomado y cada módulo será de un 4,0 (cuatro coma cero).

Asistencia: 75%. Se entiende dicho mínimo para cada módulo sin excepción.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

El/ la participante debe estar en posesión de un título profesional o técnico de nivel superior en las áreas de contabilidad y administración de empresas, o bien un título o grado académico de licenciado en las áreas de contabilidad, auditoría, administración de empresas, derecho o economía, expedido por una Universidad Chilena o extranjera.

Desde la perspectiva académica, es requisito poseer conocimientos y experiencia laboral previa en el ámbito tributario. Se solicitará una entrevista con el Director del programa.

Proceso de Admisión

- Formulario de postulación
- Cédula de identidad escaneada por ambos lados
- Currículo vitae
- Certificado de título

* El Programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos. En tal caso, se reembolsará a los/as matriculados/as la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.

FICHA DEL PROGRAMA

Postulaciones

Desde noviembre 2021 a mayo 2022

Días y horarios de clases

Las clases se concentran los viernes de 19:00 a 22:00 hrs., y sábado de 9:00 a 12:00 (excepcionalmente hasta las 13:00 hrs. por contingencias) Solicitar el calendario completo de clases.

Duración

El diplomado tiene una duración de 140 horas. Se inicia el 13 de mayo 2022 y finaliza el 17 de diciembre 2022 (fechas sujetas a modificaciones).

Forma de Pago

Consultar por formas de pago [AQUÍ](#)

Descuentos

Consulta por descuentos y convenios (<https://postgrados.uahurtado.cl/descuentos/>)

Los descuentos no son acumulables

Contacto

Mónica Galaz
diplosennegocios@uahurtado.cl
+569 46282672

MALLA CURRICULAR

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3
El Derecho Tributario y las obligaciones de los contribuyentes	Normas internacionales de Información Financiera- (NIIF básicas para tributaria	Taller de aplicación práctica impuestos diferidos - NIC 12 (NIC-full y pymes
20 Horas	21 Horas	9 Horas
Módulo 4	Módulo 5	Módulo 6
El Impuesto al Valor Agregado: Teoría y Práctica	Impuesto a las Empresas y la Tributación de sus Propietarios	Los Convenios y la Tributación Internacional
20 Horas	40 Horas	15 Horas
Módulo 7		
El Proceso Administrativo y la Gestión Tributaria		
15 Horas		

CUERPO ACADÉMICO

DIRECTOR

HUMBERTO BORGES QUINTANILLA

PhD © en Contabilidad y Finanzas, Universidad de Zaragoza. Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad de Santiago. Diplomado y Certificado en IFRS, ICAEW, USACH. Tiene estudios en Políticas Internacionales de la Universidad de Leipzig, en Alemania. Académico de planta Facultad de Economía y Negocios Universidad Alberto Hurtado.

CUERPO DOCENTE

JORGE BURGOS ARREDONDO

Doctorando en Derecho, Universidad de Buenos Aires. Magíster en Tributación, Universidad de Chile. Diplomado en Tributación Nacional, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Abogado, Universidad de Chile. Académico de la Facultad de Derecho y del Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad de Santiago de Chile. Abogado de la Dirección de Grandes Contribuyentes, Grupo Minero. Fiscalizador Servicio de Impuestos Internos, Dirección de Grandes Contribuyentes.

HUGO H. CATALÁN PÁVEZ

Contador Auditor, Universidad Tecnológica Metropolitana. Postítulo en Legislación Tributaria, Universidad de Santiago de Chile. Asesor tributario de Empresas y Personas Naturales, Socio de Consultoría Tributaria en UYC Consulting y Director Académico en ADEP Capacita. Autor del libro Resultado Tributario y Capital Propio y coautor del libro Impuestos Corporativos. Participó como generador de contenidos tributarios en la plataforma Checkpoint Tributario.

MANUEL ESCOBAR

Certificado en Normativa IFRS, otorgado por ICAEW, impartido en Chile, por la Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Gestión con Mención en Finanzas, Escuela de Comercio, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas con Mención en Finanzas, Título Contador Auditor, Escuela de Comercio, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

CHRISTIAN OPITZ O'RYAN

Abogado, Universidad Andrés Bello. Diplomado en Derecho Penal Económico, Universidad Alberto Hurtado. Curso de Contabilidad, Instituto INACAP. Diplomado en Análisis y Planificación Tributaria, Universidad de Santiago. Magíster en Dirección y Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibáñez. Diplomado en Tributación de la Empresa, Thomson Reuters. Abogado en el área impuestos en consultora "Fidelitas"

LUCIO A. OLMOS ROBLES

Contador Público y Auditor. Fiscalizador Servicio de Impuestos Internos, Dirección de Grandes Contribuyentes. Magíster en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago de Chile. Docente en materias tributarias en distintas universidades de Pre y Post grado.

KARIN NEIRA UNDA

Contador Público y Auditor, Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Gestión y Administración de Empresa, Universidad de Chile. Profesora invitada de la Universidad Panamericana Ciudad de México. Académica en diversas universidades en pre y postgrado.

GUSTAVO PÉREZ PÉREZ

Contador Público y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Dirección y Gestión Tributaria y Diplomado en Tributación de la Universidad Adolfo Ibáñez. Diplomado en Tributación Internacional de la Universidad de Chile. Director de Impuestos de Tax Global Consultores Ltda.

*Facultad se reserva la posibilidad de cambio de profesores/as.

Facultad de Economía y Negocios
Continuidad de Estudios

Contacto

Mónica Galaz

diplosennegocios@uahurtado.cl

569 46282672

Erasmus Escala 1835

Metro Los Héroes, Santiago

www.fen.uahurtado.cl

www.postgrados.uahurtado.cl